



Chuquibamba, 18 de marzo de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N° 0041-2025-GRA-GREA-UGELCON-AGP

Sr. (a) Director (a) de Institución Educativa de Educación Básica públicas y privadas del ámbito de la Ugel Condesuyos.

Presente. -

ASUNTO : Convocatoria a reunión de asistencia técnica en educación tributaria.
REFERENCIA : OFICIO MÚLTIPLE N° 052-2025-GRA/GRE-DGP
OFICIO N° 000005-2025-SUNAT/1S9000

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de hacerle llegar un cordial saludo a nombre de la UGEL Condesuyos y, en mérito a los documentos de la referencia que, dentro del marco del convenio interinstitucional entre la SUNAT y el MINEDU, así como de la Ley N° 31900 que declara de interés nacional la educación tributaria, el cual se tiene previsto realizarlo durante el primer trimestre 2025.

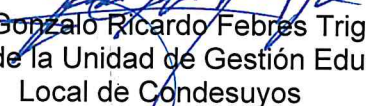
Este despacho convoca a una reunión de asistencia técnica virtual basado en el uso de los recursos educativos, que la Gerencia de Cultura Tributaria y Aduanera de la SUNAT ha desarrollado para fortalecer la educación tributaria. En tal sentido, deberán asistir los directores de instituciones educativas del nivel primaria y en educación secundaria los directores y docentes de Desarrollo Personal Ciudadanía y Cívica. El evento se realizará el lunes 24 de marzo de 2025 a las 4:00 p.m., y se podrá acceder a la sala de reuniones mediante el siguiente enlace:

<https://us06web.zoom.us/j/89109193197?pwd=jtIKHEJWioGaMXwbCtjsH8b420oytO.1>

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,




Mag. Gonzalo Ricardo Febrés Trigozo
Director de la Unidad de Gestión Educativa
Local de Condesuyos

GRFT/DUGEL
EERP/JGP
MBB/Sec.
C.C. ARCHIVO
Folios uno (01)
Registro: 8062008
Expediente: 4954321

